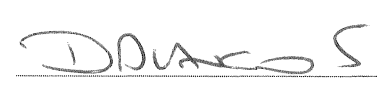


	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión: 1	
		Fecha de aprobación: 24/02/2017	
		Código: 04-02-FO-0005	

OSCAR ENRIQUE GARCIA JIMENEZ - LIDER HOSPITALARIO UMHES FONTIBON - BOSTON	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: UMHES FONTIBON
	Día 8	Mes 7	Año 2019	
	Motivo de la solicitud (Marque con una X)			

Adición y Prorroga	☒	2936-19	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural
Adición	☒		
Prorroga	☐		
Reinicio	☐		

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)																	
La Dirección de servicios Hospitalarios requiere garantizar el Apoyo en la elaboración y suscripción e los procesos Contractuales como Auxiliar de Enfermería en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.																	
Descripción del servicio solicitado AUXILIAR DE ENFERMERIA																	
AREA: ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒																
DEISY LORENA GARRETA GONZALEZ - AUXILIAR DE ENFERMERIA - CC 1.006.186.159																	
PERFIL	Prestar Servicios de Auxiliar de Enfermería, de apoyo a la gestión dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. - UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBON de acuerdo a las necesidades de la institución.																
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1																	
EXPERIENCIA: (En años) 2 AÑOS	EN: Prestar Servicios de Auxiliar de Enfermería, de apoyo a la gestión dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. - UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FONTIBON de acuerdo a las necesidades de la institución.																
HABILIDADES: Trabajo en equipo, Liderazgo, Trato Humanizado, Permanente participación y Aderencia de los procesos y procedimientos Institucionales, dando cumplimiento a la RESOLUCION 1995 DEL 1999.																	
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevenientes Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.																	
TIEMPO DE EJECUCION	<table border="1"> <tr> <td> MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lápiz) </td> <td> Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES </td> <td> VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad) </td> <td> CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar) </td> <td> VALOR TOTAL </td> <td rowspan="3"> Observaciones: Por necesidades de la concertación de actividades de la Unidad Fontibon se solicita adicional al Contrato # 2936-19, el valor de \$ 862.464 para cubrir las licencias de maternidad de KATHERINE NICOLE PIÑEROS PARAMO. </td> </tr> <tr> <td></td> <td> HORA </td> <td> \$ 8.984 </td> <td> 96 </td> <td> \$ 862.464 </td> </tr> <tr> <td></td> <td> ACTIVIDAD </td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lápiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones: Por necesidades de la concertación de actividades de la Unidad Fontibon se solicita adicional al Contrato # 2936-19, el valor de \$ 862.464 para cubrir las licencias de maternidad de KATHERINE NICOLE PIÑEROS PARAMO.		HORA	\$ 8.984	96	\$ 862.464		ACTIVIDAD			
MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lápiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones: Por necesidades de la concertación de actividades de la Unidad Fontibon se solicita adicional al Contrato # 2936-19, el valor de \$ 862.464 para cubrir las licencias de maternidad de KATHERINE NICOLE PIÑEROS PARAMO.												
	HORA	\$ 8.984	96	\$ 862.464													
	ACTIVIDAD																
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA																	
1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.																	
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA																	
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. _____ no existencia del perfil requerido; 2. _____ por insuficiencia del mismo; 3. _____ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.																	
 OSCAR ENRIQUE GARCIA JIMENEZ Líder Asistencial UMHES FONTIBON - BOSTON			 Director de servicios Hospitalarios														